



C O R T S V A L E N C I A N E S

PRESIDÈNCIA



## MESA DE LES CORTS VALENCIANES

La Mesa de las Cortes Valencianes en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2022, a la vista del informe presentado por el jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de las Cortes Valencianes sobre la creación de una bolsa de becarios y becarias para este Servicio, en el ámbito de redes y sistemas, y de conformidad con el Convenio de Cooperación Educativa suscrito por esta Institución con la Universitat Politècnica de València el 18 de septiembre de 2021, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### ANTECEDENTES

La Mesa de las Cortes Valencianes, en su reunión celebrada el día 27 de julio de 2021, adoptó el Acuerdo número 1.637/X por el que se aprobó el texto del Convenio de Cooperación Educativa entre las Cortes Valencianes y la Universitat Politècnica de València, para la realización de prácticas académicas externas por los/las estudiantes universitarios/as.

El convenio se firmó el día 18 de septiembre de 2021 y tendrá una duración de cuatro años.

El punto quinto del citado acuerdo 1.637/X, establece que la Mesa de las Cortes Valencianes aprobará la creación de bolsas de becarios y becarias de prácticas para el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Cámara a través de la Unidad de Prácticas en Empresa de la Universitat Politècnica de València y en los términos previstos en el convenio vigente.

Existe consignación presupuestaria y retención del crédito de fecha 25 de enero de 2022, fiscalizada favorablemente por la Intervención de las Cortes Valencianes:

Número RC	Partida Presupuestaria	Anualidad	Importe
202200000027	170.111.48001	2022	17.605,83 €
202200000029	170.111.48001	2023	11.994,17 €

A la vista de la documentación aportada, la Mesa de las Cortes Valencianes en uso de sus atribuciones conferidas por el apartado primero del artículo 34 del Reglamento de Les Corts, adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Aprobar, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa de la Universitat Politècnica de València, la creación de una nueva bolsa de becarios de prácticas para el Servicio de TIC de les Cortes Valencianes destinada al ámbito de Redes y Sistemas y



CORTS VALENCIANES

PRESIDÈNCIA

ANNEX I  
LISTA PRIORIZADA DE ALUMNOS



Unitat de Pràctiques en Empresa  
Camí de Vera, s/n • 46022 Valencia - Spain  
Phone +34 96 387 92 12 • Fax +34 96 387 72 15  
[http:// www.inf.upv.es](http://www.inf.upv.es)

Listat prioritzat després del procés de selecció realitzat a gener de 2022 al Servei d'Informàtica de Les Corts per a incorporar alumnes de la Escola Superior d'Enginyeria Informàtica mitjançant el Conveni de Cooperació Educativa amb la Universitat Politècnica de València.

SERVEI D'INFORMÀTICA CORTS VALENCIANES. OFERTA 9952

ORDRE	PRIMER COGNOM	SEGON COGNOM	NOM
1	Guardiola	Pastor	Manuel
2	López	Server	Adrian
3	García	Carpio	Jorge
4	Hernández	Sáez	Francisco de Asis

València, a 20 de gener de 2022.

  
etsinf  
Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Informàtica  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA  
PILAR AGUSTÍ CAMPOS  
Tècnica de Pràctiques en Empresa-ETSINF  
Universitat Politècnica de València





adaptada a las condiciones y características establecidas en el Convenio de Cooperación Educativa suscrito.

**Segundo.** Aprobar la siguiente lista priorizada facilitada por la Unidad de Prácticas en Empresa de la Universitat Politècnica de València (Anexo I).

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Guardiola	Pastor	Manuel
López	Server	Adrián
García	Carpio	Jorge
Hernández	Sáez	Francisco de Asís

**Tercero.** Aprobar la incorporación inmediata del primer componente de la lista como nuevo becario en prácticas en el ámbito de Redes y Sistemas del Servicio de TIC y las de los siguientes componentes a medida que finalice el periodo de prácticas de los/as actuales titulares de la beca.

**Cuarto.** - Autorizar, con cargo a la partida presupuestaria, 170.111.48001 el gasto de veintinueve mil seiscientos euros (29.600,00 €), correspondiente a las citadas incorporaciones, con la siguiente periodificación anual del gasto:

Año	Partida	Importe Total
2022	170.111.48001	17.605,83 €
2023	170.111.48001	11.994,17 €
Suma total		29.600,00 €

**Quinto.** Comunicar el presente acuerdo al director del Servicio de Asuntos Parlamentarios, al Servicio de Relaciones Públicas y Protocolo, al jefe del Servicio de Asuntos Económicos, a la Intervención, al jefe del Servicio de TIC, al jefe de Seguridad, al Servicio Preventivo Asistencial de Medicina en el Trabajo, al jefe de Recursos Humanos y Régimen Interior y a la Unidad de Prácticas en Empresa de la Universitat Politècnica de València.

Palau de las Corts Valencianes  
València, 1 de febrero de 2022

La secretaria primera  
CRISTINA CABEDO LABORDA

  
El presidente  
ENRIC MORERA I CATALÀ